

6707

Quito, 25 de enero de 2019

Señor  
Jhon Esteban Mora Bassante  
Presente. -

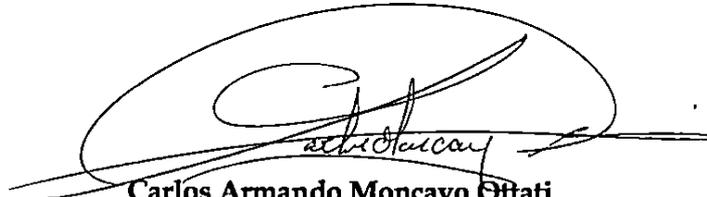
De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted, que mediante Acto constitutivo de la sociedad **KEENVIL MYCOMMUNITY S.A.**, se lo designo como Presidente de la Compañía, gestión que desempeñará por un período de tres (3) años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía, subrogar al Gerente general en los casos de ausencia temporal y definitiva.

La compañía **KEENVIL MYCOMMUNITY S.A.**, fue constituida en Quito, el 16 de enero de 2019, en la Notaría Trigésima Segunda de Quito; e inscrita el 25 de enero de 2019 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Atentamente,



**Carlos Armando Moncayo Ottati**  
Gerente General  
**KEENVIL MYCOMMUNITY S.A.**

Hoy, 25 de enero de 2019, en la ciudad de Quito, acepto el nombramiento que antecede.

Atentamente,



**Jhon Esteban Mora Bassante**  
C.C. 0503279846





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	5332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1681
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KEENVIL MYCOMMUNITY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA BASSANTE JHON ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	0503279846
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 498 DEL 25/01/2019.- NOT.32 DEL 16/01/2019 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

